



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Peñas Negras"

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2024/25 DEPARTAMENTO RELIGIÓN

Miguel Ángel Catalán Arévalo
Santiago Conde Gallego
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.0 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	4
1.1 PRIORIDADES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO	4
1.2 CONTEXTUALIZACIÓN	6
1.3 MARCO LEGISLATIVO	7
LOMLOE: CURRÍCULO DESARROLLADO BAJO LOMLOE (ESO Y 1ºBACHILLERATO)	7
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	9
LOMLOE	9
2.1. ESO: OBJETIVOS, CONTRIBUCIONES DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS GENERALES DE ESO, RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE	9
2.2. BACHILLERATO: OBJETIVOS, CONTRIBUCIÓN DESDE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO, RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE	10
3. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA	12
4. COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS, SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	24
4.1.1. ESO	24
4.1.2. BACHILLERATO	27
4.2. SABERES BÁSICOS	31
4.2.1. Primer ciclo: 1º y 2º ESO	31
4.2.2. Segundo ciclo: 3º y 4º ESO	32
4.2.3. Bachillerato	33
5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO	35
5.1. INTRODUCCIÓN	35
5.2. PRIMER CICLO DE LA ESO (1º y 2º)	35
5.3. 3º Y 4º ESO	45
6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO	54
6.1 INTRODUCCIÓN	54
6.2 ORIENTACIONES ESPECÍFICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO PARA ESO Y BACHILLERATO	64
6.3 AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS	65
6.4 ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS	67
6.5 TIPOS DE ACTIVIDADES	67
6.6 USO DE LAS TIC	67
6.7 MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y CON LAS FAMILIAS Y SEGUIMIENTO Y APOYO AL ALUMNADO	68
7 EVALUACIÓN EN LA ESO Y BACHILLERATO	68
7.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	69
INDICADORES DE CALIFICACIÓN	70
7.2 MECANISMOS DE RECUPERACION DE CONTENIDOS DEL CURSO ACTUAL	71
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA	71
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	71



8	ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE OTRO CURSO	72
8.1	PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	72
9	RECURSOS DIDÁCTICOS	72
10	CONTRIBUCIÓN DESDE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	73
11	MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	74
11.1	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	74
11.2	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	77
12	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	79

1. INTRODUCCIÓN

1.0 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Religión Católica del I.E.S. Peñas Negras, está compuesto en el presente curso por dos profesores D. Miguel Ángel Catalán y D. Santiago Conde Gallego, Graduados en Ciencias Religiosas por la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid. En el presente curso se imparten 12 horas lectivas.

1.1 PRIORIDADES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

PRIORIDADES DE LA ESO

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PRIORIDADES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

Localidad

Mora es una población de Toledo, a 30 km de la capital autonómica, ubicada en una comarca limítrofe, entre Toledo, la zona de los Montes y la Mancha. De hecho, tradicionalmente se dice que Mora es "puerta de la Mancha". Está situada a 721 m de altitud y tiene 168,57 km². La población actual es de 9796 habitantes.

Es un pueblo tradicionalmente agrícola, que especialmente destaca por el cultivo del olivo. También encontramos viñas, cereal y últimamente almendros y otros cultivos. La industria es escasa y se centra en todo lo relacionado con el aceite, vino y queso, así como otros servicios. Esto ha propiciado una emigración hacia Madrid, Toledo y otros lugares y también en la especialización en la construcción.

Características del centro e instalaciones

Se trata de un centro público dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que acoge a los siguientes 3 niveles educativos: ESO, Bachillerato y ciclos formativos de grado medio.

El centro está ubicado en cuatro edificios, lo cual implica una dificultad a la hora de los traslados del profesorado entre clases, aunque también beneficia poder situar a los alumnos separados según niveles educativos.

Características de nuestro alumnado

Los alumnos que acuden al centro provienen de los colegios de la localidad, así como de los pueblos cercanos: Manzaneque, Villaminaya, Mascaraque, Almonacid, Villanueva de Bogas y Villamuelas. También acuden alumnos de Orgaz, aunque la mayor parte de los adolescentes de este pueblo acuden a los institutos de Los Yébenes o Sonseca.

Contamos con alumnos que presentan necesidades educativas especiales y alumnos con necesidades de compensación educativa, por su condición de inmigrantes con desconocimiento de la lengua castellana o por su situación de desventaja social y familiar.

1.3 MARCO LEGISLATIVO

LOMLOE: Currículo desarrollado bajo LOMLOE (ESO y 1º Bachillerato)

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

La Ley Orgánica de la Educación, 2/2006 de 3 de mayo (Disposición Adicional Segunda) y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, 8/2013 de 9 de diciembre (art. 91) junto con el decreto 40/2015 de 15 de Junio (Disposición Adicional Cuarta) y la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación reconocen el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda.

La disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, al igual que la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establecen que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas. El Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales garantiza que el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que así lo solicite tiene derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesiástica le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. Asimismo, dispone que la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión es competencia de la autoridad religiosa.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3.

Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por otro lado, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, trata de garantizar una estructura del currículo al servicio de una educación inclusiva y acorde con la adquisición de competencias, que valore además la diversidad. En el artículo 6 de esta última se define el currículo como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en dicha Ley. El currículo irá orientado a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual. Por ello, el contenido del currículo de Religión católica parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se presenta organizado en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

Se pretende recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación

culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

LOMLOE

2.1. ESO: Objetivos, contribuciones de la materia a los objetivos generales de ESO, Relación entre objetivos y competencias clave

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. ha establecido en el artículo 13 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres

- y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
 - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de las áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato).

2.2. BACHILLERATO: Objetivos, contribución desde la materia a los objetivos generales de bachillerato, relación entre objetivos y competencias clave

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución

- Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
 - o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y **Bachillerato**).

3. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, esta programación se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. Esta programación pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Esta programación facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.



El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que busquen plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

Esta Programación se inspira en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos.

4. COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS, SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesionan y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su

desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema

educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptorios operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y

explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4.2.4 Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurandola más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

4.2.6 Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y

políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

4.2.7 Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

4.2.8 Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa,

identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4.1.1. ESO

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que

conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecoddependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede

fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y

ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y **promover** el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta

experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y consano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

4.1.2. BACHILLERATO

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias, y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. Ayudará en este acceso a la vida adulta el conocimiento crítico de las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social.

La adquisición de esta competencia supone haber conformado un proyecto vital que permita a los estudiantes ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad, con una conciencia cívica que atienda a la perspectiva local y global, para participar corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.

2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

El reconocimiento de la naturaleza religiosa y social y el carácter dialógico del ser humano con su dignidad, como fundamento de los derechos y libertades, con actitudes cívicas y de cooperación en la construcción social de la democracia, son objetivos formativos de esta etapa educativa a los contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Aprender a vivir con otros implica reconocer la dimensión social de la dignidad y los derechos humanos con sus implicaciones éticas de libertades fundamentales y deberes sociales. Supone valorar la vida social con sus necesidades de desarrollo económico y de gestión política con criterios de justicia y democracia. Conlleva comprender la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario de todos en sociedades plurales, justas y equitativas.

El desarrollo de esta competencia supone valorar la gestión de la propia libertad personal, con sus ideas y creencias, y las relaciones con todas las pertenencias en las que estamos integrados. En este proceso formativo ayudará el análisis crítico de las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. La adquisición de esta competencia facilita la participación responsable en la toma de decisiones democráticas,

en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, promoviendo valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecodependencia,

aumentando así el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Las propuestas sobre la dignidad humana y los derechos sociales son finalidades formativas de esta etapa educativa a los que la materia de Religión Católica contribuye y, además, trata de motivar su aprendizaje que fundamenta en su propuesta de plenitud humana expresada en el Reino de Dios. Se propone comprender la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo: la superación de la injusticia y la violencia, de los fundamentalismos políticos e integristas religiosos. Supone la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Implica el análisis crítico de los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las soluciones que proponen las religiones y los movimientos sociales. Se completa con la propuesta de la esperanza cristiana que supera la inmanencia de lo material.

El desarrollo de esta competencia supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, haber asumido críticamente los valores de una ciudadanía democrática y de una ecología integral; haber desarrollado un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia; y contribuir a alumbrar propuestas sociopolíticas para incluir a todos en la casa común, especialmente a los más desfavorecidos. La adquisición de esta competencia facilita la participación social y política desde un compromiso cívico y democrático, y se realiza en un diálogo interdisciplinar de todos los saberes y ciencias desde una visión cristiana que supone la plenitud humana. Por eso, esta experiencia religiosa puede fundamentar y motivar los proyectos vitales personales, la democracia, la justicia y la paz, la sostenibilidad y el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

La comprensión y la admiración de las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas, a través de los diversos lenguajes como las artes, las costumbres y otras manifestaciones sociales éticas, son objetivos educativos a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Implica comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un

conocimiento más completo de la historia de la humanidad. Supone valorar cómo la expresión de las ideas y creencias en diversos lenguajes ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social y política. Fortalece el ejercicio de la libertad de expresión y la admiración por la diversidad cultural en todas sus manifestaciones históricas o actuales, audiovisuales o digitales. Conlleva apreciar y cuidar, con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural que pueden enriquecer nuestras identidades personales y sociales.

El desarrollo de esta competencia reclama un conocimiento interdisciplinar del legado cultural con los métodos propios de cada uno de los saberes; requiere el análisis crítico de las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, en concreto, es necesario un diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura; e incluye el diálogo interreligioso. La adquisición de esta competencia proporciona la adecuada comprensión del patrimonio, cultiva la sensibilidad artística y creativa, desarrolla la corresponsabilidad intergeneracional; facilita una participación en el diálogo intercultural, con iniciativa personal, a través de la creación artística y en la construcción social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

El reconocimiento y valoración de la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales constituye el objetivo esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Propone el reconocimiento y aprecio de la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos y creencias, y que se expresa de múltiples formas. Reclama un conocimiento crítico de la propia tradición religiosa y un diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. Supone incorporar entre los elementos clave de la identidad personal y social a la dimensión espiritual o a la experiencia religiosa que puede proporcionar sentido al proyecto vital. Implica valorar con criterio propio las oportunidades personales, sociales y culturales del religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel decisivo el conocimiento de

la experiencia religiosa cristiana testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como el conocimiento de las diversas religiones y sus personajes destacados. Se necesita un diálogo del cristianismo con la filosofía y la ciencia; también con las otras religiones. La adquisición de esta competencia supone discernir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida, como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida. También supone aprender a vivir las opciones personales en contextos de diversidad religiosa y aprender a participar del diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.

6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

El acercamiento a la Teología como disciplina académica y como uno de los saberes universitarios, con su método propio, constituye una finalidad formativa de esta competencia específica de la materia de Religión Católica. Propone comprender con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. Supone promover con pensamiento crítico y el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes. Implica la búsqueda de soluciones, afrontar los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. Supone conocer la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena.

El desarrollo de esta competencia aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras disciplinas académicas. El conocimiento de la Biblia, Jesucristo y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia capacita para el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promueve el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos; y prepara para una vida plena, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

4.2. SABERES BÁSICOS

4.2.1. Primer ciclo: 1º y 2º ESO

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. (1º ESO)
 - Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. (1º ESO)
 - Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. (2º ESO)
 - Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. (1º y 2º ESO)
 - La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. (2º ESO)
 - Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. (1º y 2º ESO)
- B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. (1º y 2º ESO)
 - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. (1º y 2º ESO)
 - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. (1º ESO)
 - La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. (1º ESO)
 - María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. (1º ESO)
 - La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. (2º ESO)
 - Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. (2º ESO)
 - Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. (1º y 2º ESO)
- C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. (1º ESO)
 - Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. (1º y 2º ESO)
 - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. (2º ESO)
 - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. (2º ESO)
 - Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. (1º y 2º ESO)
 - Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral. (1º y 2º ESO)

4.2.2. Segundo ciclo: 3º y 4º ESO.

- A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. (3º ESO)

- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. (3º ESO)
 - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. (4º ESO)
 - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. (4º ESO)
 - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. (4º ESO)
 - Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. (4º ESO)
 - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. (3º ESO)
- B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. (4º ESO)
 - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. (4º ESO)
 - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. (3º ESO)
 - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. (3º ESO)
 - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. (3º ESO)
 - Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. (4º ESO)
 - Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. (4º ESO)
 - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. (3º y 4º ESO)
- C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. (3º ESO)
 - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. (3º ESO)
 - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. (3º ESO)
 - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. (4º ESO)
 - El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. (4º ESO)
 - La esperanza cristiana y la santidad. (3º ESO)

4.2.3. Bachillerato

- A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
- Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
 - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
 - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
 - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología

cristiana.

- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO.

5.1. INTRODUCCIÓN

Como anteriormente ha sido mencionado, los contenidos de la materia de Religión y Moral Católica se desarrolla a lo largo estos bloques de contenido: **el sentido religioso del hombre (1); la revelación: Dios interviene en la historia (2); Jesucristo, cumplimiento de la Historia de Salvación (3); permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia (4)**. Estos quedan especificados por cursos de la manera relatada a continuación (entre paréntesis figura la relación de los contenidos con los bloques de contenido). Procedemos a hacer una enumeración de los contenidos de la materia por cursos. Posteriormente presentaremos su secuenciación.

5.2. PRIMER CICLO DE LA ESO (1º y 2º)

Competencias Específicas

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión "Reino de Dios". Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de

la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

a) 1º ESO

Competencia específica 1

- 1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
- 1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2

- 2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
- 2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación. Competencia específica 3
- 3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
- 3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4

- 4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.
- 4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5

- 5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
- 5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio

personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6

- 6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.
- 6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

b) 2º ESO

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.
- 1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2

- 2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.
- 2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Competencia específica 3

- 3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.
- 3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4

- 4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.
- 4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica 5

- 5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las

aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad. Criterios de evaluación

c) Tabla de correlación

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	16%	CCL1	1,33%	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8%	– Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
		CCL3	1,33%			
		CD1	1,33%			
		CD4	1,33%			
		CPSAA1	1,33%			
		CPSAA2	1,33%	1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8%	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
		CPSAA4	1,33%			
		CPSAA5	1,33%			
		CPSAA4	1,33%			
		CE2	1,33%			
		CE3	1,33%			
		CCEC3	1,33%			
		CCL2	1,60%			– Relaciones fundamentales de la

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	16%	CCL5	1,60%	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8%	persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal
		CP3	1,60%			
		STEM5	1,60%			
		CD3	1,60%			
		CPSAA3	1,60%	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8%	– La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
		CC2	1,60%			– Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
		CC4	1,60%			
		CE1	1,60%			
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	16%	CCL1	2,00%	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8%	– Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
		CCL5	2,00%			
		STEM3	2,00%			
		CD1	2,00%			
		CPSAA3	1,60%	3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	8%	– Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.
		CC3	1,60%			
		CC4	1,60%			
		CE1	1,60%			
CCEC3	1,60%					
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas,	16%	CCL4	2,00%	4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	8%	– La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
		CP3	2,00%			
		CD2	2,00%			
		CD3	2,00%			
		CC3	2,00%	4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a		– Estrategias de

para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.		CCEC1	2,00%	lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8%	análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
		CCEC2	2,00%			
		CCEC3	2,00%			
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	16%	CCL1	2,00%	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
		CPSAA3	2,00%			
		PCSAA5	2,00%			
		CC3	2,00%	5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
		CE2	2,00%			
		CCEC1	2,00%			
		CCEC3	2,00%			
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	20%	CCL2	2,00%	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	10%	<ul style="list-style-type: none"> – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios
		CCL3	2,00%			
		STEM4	2,00%			
		CD1	2,00%			
		CPSAA4	2,00%	6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	10%	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
		CPSAA4	2,00%			
		CC1	2,00%			
		CC4	2,00%			
		CCE3	2,00%			
CCEC1	2,00%					
TOTAL	100%		100%		100%	

Saberes Básicos

Al final de cada saber se indica el curso en el que se imparte

Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. (1º ESO)
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. (1º ESO)
- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. (2º ESO)
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. (1º y 2º ESO)
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. (2º ESO)
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. (1º y 2º ESO)
- Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. (1º y 2º ESO)
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. (1º y 2º ESO)
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. (1º ESO)
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. (1º ESO)
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. (1º ESO)
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. (2º ESO)
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. (2º ESO)
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. (1º y 2º ESO)
- Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. (1º ESO)
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. (1º y 2º ESO)
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. (2º ESO)
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. (2º ESO)
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. (1º y 2º ESO)
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral. (1º y 2º ESO)

Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas

1º ESO	
Temas del libro de texto	Duración estimada
1º TRIMESTRE	
1	6 SESIONES
2	8 SESIONES
2º TRIMESTRE	
3	5 SESIONES
4	5 SESIONES
3º TRIMESTRE	
5	4 SESIONES
6	5 SESIONES

2º ESO	
Temas del libro de texto	Duración estimada
1º TRIMESTRE	
1	8 SESIONES
2	6 SESIONES
2º TRIMESTRE	
3	5 SESIONES
4	5 SESIONES
3º TRIMESTRE	
5	4 SESIONES
6	5 SESIONES

Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los instrumentos que fijen los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Lista de observación.
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

5.3. SEGUNDO CICLO DE LA ESO (3º Y 4º ESO)

Competencias Específicas

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la

propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodpendencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus

valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se

expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del

ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación (Tabla de correlación)

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	16%	CCL1	1,33%	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
		CCL3	1,33%			
		CD1	1,33%			
		CD4	1,33%			
		CPSAA1	1,33%			
		CPSAA2	1,33%	1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – La esperanza cristiana y la santidad.
		CPSAA4	1,33%			
		CPSAA5	1,33%			
		CPSAA4	1,33%			
		CE2	1,33%			
		CE3	1,33%			
CCEC3	1,33%					
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y	16%	CCL2	1,60%	2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratitud, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
		CCL5	1,60%			
		CP3	1,60%			
		STEM5	1,60%			
		CD3	1,60%			
		CPSAA3	1,60%	2.2 Cooperar a la construcción de sociedades	8%	

contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.		CC1	1,60%	justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.		<ul style="list-style-type: none"> – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
		CC2	1,60%			
		CC4	1,60%			
		CE1	1,60%			
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	16%	CCL1	2,00%	3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
		CCL5	2,00%			
		STEM3	2,00%			
		CD1	2,00%			
		CPSAA3	1,60%	3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático
		CC3	1,60%			
		CC4	1,60%			
		CE1	1,60%			
CCEC3	1,60%					
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	16%	CCL4	2,00%	4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
		CP3	2,00%			
		CD2	2,00%			
		CD3	2,00%			
		CC3	2,00%	4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
		CCEC1	2,00%			
		CCEC2	2,00%			
		CCEC3	2,00%			
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y	16%	CCL1	2,00%	5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de	8%	<ul style="list-style-type: none"> – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – El compromiso de las religiones en la
		CPSAA1	2,00%			
		CPSAA3	2,00%			

sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		PCSAA5	2,00%	Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	8%	construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
		CC3	2,00%	5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.		– Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
		CE2	2,00%			
		CCEC1	2,00%			
		CCEC3	2,00%			
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	20%	CCL2	2,00%	6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	10%	– La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
		CCL3	2,00%			
		STEM4	2,00%			
		CD1	2,00%			
		CPSAA4	2,00%	6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	10%	– Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
		CPSAA4	2,00%			
		CC1	2,00%			
		CC4	2,00%			
		CCE3	2,00%			
CCEC1	2,00%					
TOTAL	100%		100%		100%	

Saberes Básicos

Al final de cada saber se indica el curso en el que se imparte

- Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. (3º ESO)
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. (3º ESO)
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. (4º ESO)
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. (4º ESO)
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. (4º ESO)
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. (4º ESO)
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. (3º ESO)
- Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. (4º ESO)

- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. (4º ESO)
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. (3º ESO)
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. (3º ESO)
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. (3º ESO)
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. (4º ESO)
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. (4º ESO)
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. (3º y 4º ESO)
- Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. (3º ESO)
- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. (3º ESO)
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. (3º ESO)
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. (4º ESO)
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. (4º ESO)
- La esperanza cristiana y la santidad. (3º ESO)

Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas

3º ESO	
Temas del libro de texto	Duración estimada
1º TRIMESTRE	
1	6 SESIONES
2	7 SESIONES
2º TRIMESTRE	
3	7 SESIONES
4	6 SESIONES
3º TRIMESTRE	
5	6 SESIONES
6	5 SESIONES

4º ESO	
Temas del libro de texto	Duración estimada
1º TRIMESTRE	
1	8 SESIONES
2	6 SESIONES
2º TRIMESTRE	
3	5 SESIONES
4	6 SESIONES
3º TRIMESTRE	
5	4 SESIONES
6	5 SESIONES

Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los instrumentos que fijen los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Lista de observación.
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

6. ROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

6.1 INTRODUCCIÓN

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de

dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

6.1.1 1º de Bachillerato

Competencias Específicas

Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias, y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. Ayudará en este acceso a la vida adulta el conocimiento crítico de las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social. La adquisición de esta competencia supone haber conformado un proyecto vital que permita a los estudiantes ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad, con una conciencia cívica que atienda a la perspectiva local y global, para participar corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.

Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

El reconocimiento de la naturaleza religiosa y social y el carácter dialógico del ser humano con su dignidad, como fundamento de los derechos y libertades, con actitudes cívicas y de cooperación en la construcción social de la democracia, son objetivos formativos de esta etapa educativa a los contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Aprender a vivir con otros implica reconocer la dimensión social de la dignidad y los derechos humanos con sus implicaciones éticas de libertades fundamentales y deberes sociales. Supone valorar la vida social con sus necesidades de desarrollo económico y de gestión política con criterios de justicia y democracia. Conlleva comprender la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario de todos en sociedades plurales, justas y equitativas.

El desarrollo de esta competencia supone valorar la gestión de la propia libertad personal, con sus ideas y creencias, y las relaciones con todas las pertenencias en las que estamos integrados. En este proceso formativo ayudará el análisis crítico de las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. La adquisición de esta competencia facilita la participación responsable en la toma de decisiones democráticas, en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, promoviendo valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecodependencia, aumentando así el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.

Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Las propuestas sobre la dignidad humana y los derechos sociales son finalidades formativas de esta etapa educativa a las que la materia de Religión Católica contribuye y, además, trata de motivar su aprendizaje que fundamenta en su propuesta de plenitud humana expresada en el Reino de Dios. Se propone comprender la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo: la superación de la injusticia y la violencia, de los fundamentalismos políticos e integrismos religiosos. Supone la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Implica el análisis crítico de los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las soluciones que proponen las religiones y los movimientos sociales. Se completa con la propuesta de la esperanza cristiana que supera la inmanencia de lo material.

El desarrollo de esta competencia supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, haber asumido críticamente los valores de una ciudadanía democrática y de una ecología integral; haber desarrollado un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia; y contribuir a alumbrar propuestas sociopolíticas para incluir a todos en la casa común, especialmente a los más desfavorecidos. La adquisición de esta competencia facilita la participación social y política desde un compromiso cívico y democrático, y se realiza en un diálogo interdisciplinar de todos los saberes y ciencias desde una visión cristiana que supone la plenitud humana. Por eso, esta experiencia religiosa puede fundamentar y motivar los proyectos vitales personales, la democracia, la justicia y la paz, la sostenibilidad y el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.

Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio

propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

La comprensión y la admiración de las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas, a través de los diversos lenguajes como las artes, las costumbres y otras manifestaciones sociales éticas, son objetivos educativos a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Implica comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad. Supone valorar cómo la expresión de las ideas y creencias en diversos lenguajes ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social y política. Fortalece el ejercicio de la libertad de expresión y la admiración por la diversidad cultural en todas sus manifestaciones históricas o actuales, audiovisuales o digitales. Conlleva apreciar y cuidar, con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural que pueden enriquecer nuestras identidades personales y sociales.

El desarrollo de esta competencia reclama un conocimiento interdisciplinar del legado cultural con los métodos propios de cada uno de los saberes; requiere el análisis crítico de las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, en concreto, es necesario un diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura; e incluye el diálogo interreligioso. La adquisición de esta competencia proporciona la adecuada comprensión del patrimonio, cultiva la sensibilidad artística y creativa, desarrolla la corresponsabilidad intergeneracional; facilita una participación en el diálogo intercultural, con iniciativa personal, a través de la creación artística y en la construcción social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

El reconocimiento y valoración de la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales constituye el objetivo esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Propone el reconocimiento y aprecio de la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos y creencias, y que se expresa de múltiples formas. Reclama un conocimiento crítico de la propia tradición religiosa y un diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. Supone incorporar entre los elementos clave de la identidad personal y social a la dimensión espiritual o a la experiencia religiosa que puede proporcionar sentido al proyecto vital. Implica valorar con criterio propio las oportunidades personales, sociales y culturales de lo religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel decisivo el conocimiento de la experiencia religiosa cristiana testimoniada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como el conocimiento de las diversas religiones y sus personajes destacados. Se necesita un diálogo del cristianismo con la filosofía y la ciencia; también con las otras religiones. La adquisición de esta competencia supone discernir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia religiosa

como propuesta de plenitud de la vida, como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida. También supone aprender a vivir las opciones personales en contextos de diversidad religiosa y aprender a participar del diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.

Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social. El acercamiento a la Teología como disciplina académica y como uno de los saberes universitarios, con su método propio, constituye una finalidad formativa de esta competencia específica de la materia de Religión Católica. Propone comprender con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. Supone promover con pensamiento crítico y el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes. Implica la búsqueda de soluciones, afrontar los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. Supone conocer la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena. El desarrollo de esta competencia aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras disciplinas académicas. El conocimiento de la Biblia, Jesucristo y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia capacita para el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promueve el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos; y prepara para una vida plena, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación (Tabla correlación)

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
Competencia específica	Peso relativo	DO	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
		CCL1	1,40%			- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	16%	CCL3	1,40%	1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	8%	<ul style="list-style-type: none"> – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. – Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida. – Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. – Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
		CD1	1,40%			
		CD4	1,40%			
		CPSAA1.1	1,40%			
		CPSAA1.2	1,40%			
	CPSAA3.1	1,40%	1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta	8%	<ul style="list-style-type: none"> – Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. 	
	CPSAA4	1,40%				
	CPSAA5	1,40%				
	CE2	1,40%				

		CE3	1,40%	cristiana y los valores sociales.		– Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
		CCEC3.1	1,40%			
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	16%	CCL2	1,60%	2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	8%	– Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
		CCL5	1,60%			
		CP3	1,60%			
		STEM5	1,60%			
		CD3	1,60%			
		CPSAA2	1,60%	2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	8%	– Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
		CPSAA3.2	1,60%			
		CC1	1,60%			
		CC2	1,60%			
CC4	1,60%					
CE1	1,60%					
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	16%	CCL1	1,60%	3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	8%	– El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. – Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual. – Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
		CCL5	1,60%			
		STEM3	1,60%			
		CD1	1,60%			
		CPSAA2	1,60%			
		CPSAA3.2	1,60%	3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	8%	– Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. – Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
		CC3	1,60%			
		CC4	1,60%			
		CE1	1,60%			
CCEC3.1	1,60%					
CCEC4.2	1,60%					
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su	16%	CCL4	1,60%	4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el	8%	– Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
		CP3	1,60%			
		CD2	1,60%			

significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.		CD3	1,60%	cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	8%	– El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.	
		CC3	1,60%				
		CCEC1	1,60%	4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.		8%	– Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo. – Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
		CCEC2	1,60%				
		CCEC3	1,60%				
		CCEC4.1	1,60%				
		CCEC4.2	1,60%				
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	16%	CCL1	1,60%	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	8%	– La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	
		CPSAA1	1,60%				
		CPSAA2	1,60%				
		CPSAA4	1,60%				
		CC3	1,60%	5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	8%	– Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.	
		CE2	1,60%				
		CCEC1	1,60%				
		CCEC3.1	1,60%				
		CCEC4.1	1,60%				
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	20%	CCL2	1,60%	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	10%	– Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. – Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.	
		CCL3	1,60%				
		STEM4	1,60%				
		CD1	1,60%				
		CPSAA3.1	1,60%				
		CPSAA4	1,60%	6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	10%	– Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. – Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.	
		CPSAA5	1,60%				
		CC1	1,60%				
		CC4	1,60%				
		CCE3	1,60%				
CCEC1	1,60%						
TOTAL	100%		100%		100%		

Saberes Básicos

- La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
- Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
- Diálogo fe-razón y fe-cultura.
- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
- Insertarse críticamente en la sociedad.
- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Secuenciación y Temporalización de la Unidades Didácticas.

Temas del libro de texto	Duración estimada
1º TRIMESTRE	
1	8 SESIONES
2	6 SESIONES
3	4 SESIONES
2º TRIMESTRE	
4	5 SESIONES
5	6 SESIONES
6	6 SESIONES
3º TRIMESTRE	
7	6 SESIONES
8	6 SESIONES

METODOLOGÍA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS GENERALES

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental. Esto se desarrollará en el punto 6.3.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

6.2 ORIENTACIONES ESPECIFICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO PARA ESO Y BACHILLERATO

Muchos alumnos que participan en este instituto proceden de familias desestructuradas, por lo que hay que tener en cuenta que viven y comparten otro sentido de vivir y concepción de vida experimental que pueden compartir y también, a través del temario, pueden reorganizar para que su futuro esté mejor asentado en valores y con una gran formación integral, y preparados para un futuro en igualdad de oportunidades.

1. Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
2. Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el

cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continuada, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

3. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
4. Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Se tendrá una especial atención a los recursos económicos familiares, ya que esta zona ha sido, desde el 2008, muy azotada por la situación de crisis económica por la situación laboral que en ella se vive, ya que la principal fuente económica laboral de ingresos familiares está en la industria base de la construcción, en la elaboración de material de construcción (principalmente del ladrillo y azulejo), empresas que han tenido que cerrar o disminuir drásticamente su producción con la consecución de una gran cantidad de despidos laborales.

Actualmente las familias no se han recuperado del todo y se cuenta con muchas situaciones de variedad económica, por lo que esta signatura no encarecerá ni supondrá un esfuerzo económico más a las maltrechas situaciones personales. Se les intentará proporcionar el material para su trabajo y estudio. Así como las actividades extraordinarias y extracurriculares de recogida de ropa y comida para "Caritas".

6.3 AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

En función de las necesidades que plantean la respuesta a la diversidad de los alumnos y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se podrán articular las siguientes variantes de agrupamiento de los alumnos y en este curso 20-21 se respeta las medidas e indicaciones de agrupamientos según instrucciones COVID-19:

MODALIDADES DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
Pequeño grupo (apoyo).	— Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. — Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.
Agrupamiento flexible.	Respuesta puntual a diferencias en: — Nivel de conocimientos. — Ritmo de aprendizaje. — Intereses y motivaciones.



Talleres.	Respuesta general a diferencias en interés y motivaciones.
-----------	--

6.4 ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Este curso contamos con la posibilidad de usar un “aula-materia” con todo el material necesario. La utilización de los diversos espacios (dentro y fuera del aula) se realizará en función de la naturaleza de las actividades que se puedan llevar a cabo.

La asignatura se dará en las aulas de referencia, aulas de desdoble y aulas de asignaturas propias (Materia) para los cursos de 4º ESO y Bachillerato, que cuentan con proyector y altavoces (en la que el alumnado tendrá que desplazarse). En su defecto se intentará adaptar las necesidades a elementos portátiles que puedan procurar el contenido reflejado en las unidades didácticas. Se solicita el retorno del aula materia para la asignatura de religión con grandes beneficios en todos los ámbitos, concedida desde el curso académico 2009-10 y anulada desde el curso académico 2016-17 hasta la fecha presente.

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula de referencia.	— Disposiciones espaciales diversas (según la adaptabilidad del mobiliario).
Agrupamiento flexible.	— Sala de usos múltiples y audiovisuales. Aula de informática. Aula de desdobles.

6.5 TIPOS DE ACTIVIDADES

Para impartir la asignatura, el departamento de religión utiliza principalmente dinámicas y actividades en conjunto como pueden ser analizar noticias, realizar líneas del tiempo según el tema que estemos explicando, llevarlos al aula de informática y realizar power point para presentar algunos temas o propuestas. Intentamos integrar los distintos recursos tecnológicos en la forma presencial y en la manera presencial creando en las aulas virtuales la posibilidad de hacer preguntas tipo test, o subirles algún recurso para que lo puedan presentar por medio de esta plataforma oficial.

6.6 USO DE LAS TIC

Para impartir la asignatura, el departamento de religión utiliza principalmente los libros de texto que nos facilita la editorial, usando sus vídeos y recursos en primer lugar. Los libros de texto que utiliza son los siguientes:

- Libro de texto: (Desarrollarlo más o menos de la siguiente manera)
 - 1º E.S.O.: Religión Católica “CÓDIGO ABIERTO” 1º ESO, Ed. CASALS
 - 2º E.S.O.: Religión Católica “CÓDIGO ABIERTO” 2º ESO, Ed. CASALS
 - 3º E.S.O.: Religión Católica “CÓDIGO ABIERTO” 3º ESO, Ed. CASALS
 - 4º E.S.O.: Religión Católica “CÓDIGO ABIERTO” 4º ESO, Ed. CASALS
 - 1º BACH: Religión Católica “CÓDIGO ABIERTO” 1º BACH, Ed. CASALS

Evidentemente, el recurso principal es el libro de texto que se va a utilizar en cada curso, junto con el material de elaboración propia del departamento. Además, se emplearán los siguientes recursos didácticos:

- El libro de la Biblia o del Nuevo Testamento que tengan los alumnos/as, el cual, se lo facilitamos también a nivel digital por medio de las plataformas oficiales en el caso de que ellos no lo tengan.
- También el departamento utiliza fotocopias para realizar actividades diversas (de reflexión, de observación, de expresión, de ampliación, de refuerzo, de profundización...): fichas, mapas, pasatiempos... distintas dinámicas de participación activa de los alumnos/as (la pelota, el puzle...) actividades de grupos: debates, encuestas, carteles, trabajos...; utilización de prensa diversa sobre temas religiosos de actualidad: diarios, revistas...; medios audiovisuales e informáticos de apoyo a la actividad docente, para resaltar los contenidos más importantes (vídeo, música, internet...) y los medios informáticos (TIC) aplicados a la educación en el aula.

6.7 MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y CON LAS FAMILIAS Y SEGUIMIENTO Y APOYO AL ALUMNADO

El seguimiento de las tareas tanto presenciales como semipresenciales o no-presenciales, se realizará, tanto con el alumnado como con sus familias, a través de la plataforma oficial del PAPAS 2.0 y Educamos Castilla la Mancha por las Aulas Virtuales.

Así mismo por estos medios oficiales de comunicación se ofrece el servicio completo de atención a dudas y cualquier requerimiento necesario por situaciones sobrevenidas en este tiempo tan incierto y de gran estado de provisionalidad socio-sanitaria.

Se desaconseja la utilización de la videoconferencia por la disfuncionalidad de la conectividad y la dificultad que resulta para algunas familias por la complicación de su uso y por el ahorro de capacidad que pueda provocar la brecha digital, haciendo lo más sencillo y accesiblemente posible para todos los participantes en la educación. La asignatura es lo suficientemente accesible que facilita la utilización de medios sencillos, prácticos y de rápida eficacia.

Se atiende al alumnado y a sus cuidadores (padres, tutores) por medio de mensajería ofrecida por PAPAS 2.0 y las llamadas telefónicas (con número oculto, previa notificación de llamada vía paterna, para garantizar la máxima privacidad y discreción).

El apoyo del alumnado se realizará especialmente en clase y a través de las plataformas oficiales para ayudar al alumno y a sus familias a coordinarnos para que pueda alcanzar los contenidos y el desarrollo de ellos.

7 EVALUACIÓN EN LA ESO Y BACHILLERATO

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje

que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

7.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para obtener la información necesaria que nos facilite el proceso de evaluación seguiremos los siguientes criterios:

- Que los instrumentos y procedimientos sean variados.
- Que ofrezcan información concreta.
- Que se utilicen códigos distintos.
- Que puedan ser aplicables en situaciones habituales.

- Que permitan evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de los de su adquisición.
- Que algunos puedan usarse como instrumentos para auto y hetero-evaluación.

Entre otros instrumentos y procedimientos tendremos en cuenta los siguientes:

- La observación sistemática de cada alumno.
- Los cuadernos y actividades realizados en clase.
- Los debates, presentaciones, salidas, etc.
- Las pruebas específicas variadas.

Indicadores de calificación

Para calificar a los alumnos/as tendremos en cuenta que la evaluación ha de ser continua y se desarrolla en tres fases distintas:

- En la *evaluación Inicial* trataremos de determinar el punto de partida de los alumnos a través de la indagación de sus ideas previas. Para ello, presentaremos algunos mapas conceptuales y algunos planteamientos de situaciones.
 - Como trabajo personal han de describir un problema, identificar a un personaje y evocar algunos valores.
 - Como trabajo en grupo han de responder a un cuestionario de varias preguntas sobre temas religiosos.
- En la *evaluación Formativa* se intentará conocer la evolución de los alumnos/as.
 - Seguimiento de la actividad diaria del alumno.
 - Valoración del desarrollo de sus competencias clave por medio de la evaluación de los estándares de aprendizaje.
 - Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En la *evaluación Sumativa* se realiza el diagnóstico sobre el grado de consecución de las competencias clave, los objetivos y el aprendizaje de los contenidos alcanzado por los alumnos/as.
 - Han de identificar y describir lo que han aprendido.
 - Han de relacionar, aplicar y transferir los contenidos.
 - Han de analizar críticamente la realidad, describiendo el significado de los relatos y las motivaciones de quienes actuaron en los mismos.

En la plasmación en nota numérica se calificará a los alumnos siguiendo los estándares de aprendizaje que valoran los criterios de evaluación y competencias básicas. Entre paréntesis aparece referenciado el grado de categorización de los estándares (B=Básico, I=Intermedio, A=Avanzado) y las competencias clave a las que hace referencia siendo estas: CL (Competencia Lingüística), CMCT (Competencia Matemática Ciencia y Tecnología), CD (Competencia Digital), AA (Aprender a Aprender), CSC (Competencia Social y Cívica), SIEE (Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor) y CEC (Conciencia y Expresiones Culturales).

7.2 MECANISMOS DE RECUPERACION DE CONTENIDOS DEL CURSO ACTUAL

Se propone la recuperación de evaluaciones pendientes por medio de la realización de unos trabajos o unos exámenes para la adquisición de las competencias básicas no adquiridas versados en los contenidos no aprehendidos en la evaluación no aprobada. O bien, ya que nuevos conocimientos serán asimilados sobre lo ya aprendido, con la evaluación continua del alumno, se supondrá aprobada la evaluación suspendida si se aprueba la siguiente.

Periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

Las últimas semanas de curso se prevé que los estudiantes de 1º de Bachillerato que aprueben la materia realizarán diversas actividades de ampliación propuestas por el departamento (Ampliación de contenidos, taller de radio, salidas extracurriculares, actividades lúdico-educativas) mientras que sus compañeros que no han superado los mínimos exigidos para aprobar realizan actividades de recuperación.

Evaluación extraordinaria

Los alumnos de 1º Bachillerato que no hayan adquirido los estándares necesarios para considerar como aprobada esta materia durante la evaluación ordinaria, durante el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria han de realizar las siguientes actividades de cara a adquirir la competencia necesaria para lograr los estándares evaluables:

- Asistencia obligatoria y activa a las explicaciones sobre los estándares no logrados.
- Un trabajo personal sobre las competencias específicas de la materia no adquiridas por el alumno en el que se incluirá la realización de un cuestionario que será evaluado según los estándares no logrados en la evaluación ordinaria.
- Realización de un examen que demuestre el trabajo realizado en el punto anterior. Parte de la recuperación extraordinaria consistirá en la realización de un examen cuyo contenido versará sobre lo estudiado y trabajado durante el periodo extraordinario de recuperación. Se compondrá según los contenidos, estándares y las competencias no adquiridas por cada estudiante. Se evaluará según los estándares a lograr. Se considerará abandono de la signatura el no presentarse a la prueba extraordinaria, dejar esta en blanco u obtener una calificación de cero.

Para lograr dicha recuperación se le indicarán los aspectos que ha de profundizar y se le entregarán los materiales de refuerzo que se crean más convenientes para conseguir dicho objetivo. Dichos materiales se trabajarán entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

SISTEMAS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.

Se considerará que un alumno ha **abandonado** la asignatura cuando incumpla uno de los siguientes criterios en cualquiera de sus puntos.

- 1.- Cuando se supere el número de faltas de asistencia no justificadas contempladas en el Proyecto Educativo de Centro.

2.- Cuando el alumno no participe de forma activa en las tareas de clase:

- No realice, al menos el 50 % de los trabajos exigidos al grupo.
- No realice el 50% de las tareas diarias.
- Deje en blanco o no conteste a dos o más exámenes, teniendo calificación de cero en los mismos o falte a ellos sin causa justificada.
- No traiga el material necesario para su participación en el desarrollo de la clase por lo menos el 50% de las veces.

Para estos alumnos, u otros que por otras razones hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se propone la recuperación de evaluaciones pendientes por medio de la realización de unos exámenes para la adquisición de las competencias básicas no adquiridas versado en los contenidos no aprehendidos en la evaluación no aprobada.

8 ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE OTRO CURSO

8.1 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores que no estén matriculados en religión podrán recuperar esta, realizando un trabajo versado en el temario que trabajó en el momento de cursar la asignatura. Dicho trabajo ha de ser hallado apto para que se considere como aprobado. Para los alumnos matriculados en religión en el presente curso se considerará aprobada la asignatura de cursos superiores si aprueban la primera y segunda evaluación.

9 RECURSOS DIDÁCTICOS

- El recurso didáctico principal es la dotación que capacita para una mejor realización del trabajo de la enseñanza y aprovechamiento del alumnado, por lo que se insiste en la consideración de la recuperación del aula materia para ese fin que ha sido probada en años anteriores y que ha conseguido excelentes resultados académicos y organizativos de los espacios del centro, economizando el reparto de aulas, facilitando el reparto del alumnado en su optativa, agrupando a los alumnos en un mismo espacio y evitando la confusión. Así mismo es positivo para el almacenamiento del material didáctico y la conservación de los recursos, la ornamentación y la dinamización del espacio específico y evita la pérdida de tiempos de desplazamiento del profesorado, la eliminación de problemas disciplinarios en el aula y el mayor control del alumnado y el material predispuesto con el mayor aprovechamiento temporal lectivo. Es un aspecto organizativo de carácter positivo que ha obtenido grandes resultados mientras se ha podido, por lo que sería de gran inteligencia metodológica y sicopedagógica retornar a este espacio.
- Libro de texto en el que se extraen los contenidos de forma resumida que se les aporta a los alumnos. No es necesario su compra para evitar engrosar los costes que tienen que soportar las familias. En estas localidades encontramos unas familias con recursos económicos limitados y esta asignatura (de carácter voluntario y de libre elección) no quiere ser un agravante a la economía familiar, sin que por ello mengue el contenido y la educación ofrecida en la asignatura. Por ello se proyectará (de forma privada, no pública) partes mínimas del libro de texto base digitalizado (pdf) para visualización genérica del alumnado en clase.

- Libros de consulta: Historia de las religiones, diccionario bíblico, libros de la asignatura de Historia en los distintos niveles, y consulta desde Internet
- Diálogo (preguntas-respuestas), mesas redondas y encuentros con expertos (según la disposición o a través de audiovisuales)
- Debates en clase moderados por el profesor (según las características del alumnado y del grupo en concreto. Según el grupo será adecuado ampliar el diálogo o recurrir a otros temas que modifiquen la dificultad)
- Vídeos audiovisuales sobre los temas a tratar.
- Canciones (que se mostrarán en la medida de lo posible utilizando las nuevas tecnologías aplicadas a la educación)
- Murales, imágenes, mapas y carteles, noticias de actualidad.
- Trabajo sobre las noticias presente en los medios de comunicación.
- Aplicación de nuevas tecnologías.
- Aprendizaje servicio y aprendizaje por proyectos eventuales (Cáritas, Manos Unidas, Domund, Infancia misionera, etc...)

10 CONTRIBUCIÓN DESDE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La materia "Religión Católica", por su propia naturaleza, se interrelaciona con otras materias, a través del **Proyecto Educativo de Centro** y de los **elementos de currículo**; en concreto, con actividades de aula, complementarias y extraescolares, educación en valores cívicos y democráticos, y, en especial, con las competencias.

Se puede trabajar la interdisciplinaridad principalmente con:

- ✚ **Lengua y Literatura** aporta las técnicas orales y escritas para la comunicación del pensamiento y de proyectos. Nuestra materia también comparte contenidos con **Historia de la Literatura**: obras literarias, contexto sociológico, y utiliza también como recurso fuentes históricas de carácter literario, artículos de prensa, y, como recurso didáctico: la novela histórica.
- ✚ **Cultura Clásica**: el griego y el latín, la cultura de la Antigüedad Clásica.
- ✚ **Filosofía**, pues aludimos a la evolución del pensamiento filosófico y político: las corrientes ideológicas y su repercusión social.
- ✚ **Economía**: teorías económicas en distintos periodos (mercantilismo, fisiocracia, capitalismo, marxismo económico), demografía y economía, núcleos económicos, medios de producción, etc.
- ✚ **Educación Plástica y Visual**: las características de la representación artística y gráfica, la sensibilidad y el gusto de una época, la expresión de unas creencias religiosas y el contexto histórico.
- ✚ **Música**: la música característica de cada periodo histórico como expresión cultural religiosa de una sociedad.

11 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

11.1 MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Es evidente que se han acentuado las diferencias en el origen y trayectoria escolar del alumnado, en los proyectos futuros y en los intereses y motivaciones. Por otra parte, en una asignatura tan vital y comprometida como la Religión, estas diferencias serán todavía mayores: habrá unos alumnos que pertenezcan a familias muy cristianas y otros cuyas familias son agnósticas o ateas; habrá alumnos que se estén preparando para el sacramento de la confirmación y otros que ni siquiera estén bautizados. Incluso alumnos pertenecientes a otras iglesias cristianas u otras religiones. Además de alumnos con diferentes grados de desarrollo. La labor del profesor, para detectar estas diferencias y plantear «formas diferentes de enfocar la clase, es absolutamente imprescindible.

La programación tiene en cuenta esta atención a las diferencias individuales y adaptaciones de los alumnos en diversos planos: en la programación de los contenidos y en la selección de actividades y adaptación específica para aminorar la diferencia e igualar las oportunidades entre todos los alumnos. De este modo se da la posibilidad de flexibilidad temporal, procedimental, material, etc.

Atención a la diversidad en la programación de los conceptos, procedimientos y actitudes

El hecho de encontrarnos dentro de una etapa de la enseñanza obligatoria hace que la diversidad del alumnado con el que nos encontramos sea bastante amplia. No todo el alumnado posee las mismas capacidades, motivación ni ritmos de aprendizaje y trabajo. Existe la posibilidad de establecer diversos grados de adecuación curricular con objeto de hacer efectiva la coherencia entre los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado sobre los que se organiza el currículo de la ESO. Esto es posible por el planteamiento abierto y flexible que se hace del currículo, en el que podemos desarrollar distintas adaptaciones según las características del alumnado. Dichos cambios deben ser graduales y progresivos. Siempre que sea necesario modificar algún elemento curricular realizaremos el menor número de cambios posibles, comenzando por los aspectos metodológicos, continuando por la evaluación y los contenidos.

Valoración inicial del alumnado.

En la medida en que conozcamos a nuestro alumnado, mejor podremos intervenir en su aprendizaje. Para detectar las características educativas específicas del alumnado deberemos valorar su rendimiento en la etapa anterior, personalidad, interés, la situación socioeconómica y cultural de la familia, etc. Esta información la obtendremos a partir del análisis del expediente escolar de los cursos anteriores, de la prueba inicial que realizamos a principio de curso, del cuestionario previo a los alumnos y alumnas, etc.

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de este segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y adquirir dichas competencias y la promoción al curso siguiente.

La Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 11 "Evaluación y promoción de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo" establece:

1. Para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adecuen a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, sí como para los alumnos con necesidades educativas especiales, adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones curriculares que se hayan establecido, y que en ningún caso aminorarán las calificaciones obtenidas.

2. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en sus adaptaciones curriculares, diseñadas para que este alumnado, siempre que sea posible, alcance los objetivos de etapa y las competencias clave. La aplicación personalizada de las medidas se revisará trimestralmente y al finalizar el curso académico correspondiente, bajo el asesoramiento de los responsables de orientación del centro, con la supervisión de la jefatura de estudios.

Los diferentes contenidos se presentan claramente diferenciado en tres niveles: básicos, intermedios y avanzados. Esto permite administrar los contenidos en diversas dosis en función de los intereses, aprendizajes previos y expectativas de los alumnos/as.

Los contenidos que no se consideran imprescindibles para la consecución de los objetivos por parte de los alumnos se separan de los que son esenciales, mediante un tratamiento diferenciado. En todo caso pueden trabajar a diferentes niveles o ser sustituidos por otros. Además, el profesor empleará procedimientos diferentes con los diversos tipos de alumnos y, lógicamente, valorará de distinta manera las actitudes que demuestre cada uno.

Atención a la diversidad en la programación de las actividades

Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. En función del grado de dificultad y del tipo de objetivos que persigan, se pueden adaptar a las diversas capacidades, motivaciones e intereses de cada uno de ellos.

La programación plantea las actividades organizadas en categorías, que responden a los criterios ya indicados. Corresponde al profesor seleccionarlas de acuerdo con las necesidades concretas de su grupo de alumnos.

Dentro de la categoría «Saber lo esencial» se encuentran las tareas que tratan de consolidar los aprendizajes básicos. Son, por tanto, asequibles para cualquier alumno. Otras actividades y cuestiones están destinadas a los alumnos más interesados o capacitados.

Medidas de inclusión educativa previstas, Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno. Adaptaciones curriculares para ACNEEs y ACNEAEs

En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales se adecuará la explicación de los contenidos según recomiende el departamento de orientación y sus informes adquiridos y realizados. Basados en su experiencia se irán resolviendo dichos casos en diálogo y colaboración con dicho departamento.

Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e infraestructuras del aula

Especificar: accesibilidad a la pizarra para mejorar la visión según necesidad del alumno, mobiliario adecuado a sus necesidades físicas y sensitivas, acceso al material de trabajo.

Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula).

Especificar: otorgar más tiempo de trabajo para la realización de la tarea estandarizada y de las explicaciones teóricas.

Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.

Especificar: esquemas en la pizarra, lectura del tema, ejemplos variados, objetos demostrativos, audios y videos explicativos y que aclaran los conceptos tratados previamente en el aula.

Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles

Especificar: petición de aula materia para la exposición temática, ornamentación religiosa y simbólica, mejor organización académica del alumnado que ha escogido esta optativa, al igual que se da en otras áreas curriculares, libro materia escaneado para la visualización extendida y generalizada que resolvería la falta de material causada por el alumno por olvido, no adquisición, rotura, pérdida, robo, etc.

Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación

Especificar: adquisición de cañón proyector y altavoces.

Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula)

Especificar: explicación esquemática de la teoría, realización de los esquemas en la pizarra para crear una concepción mental de los contenidos.

Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interaccionar con el contenido

Especificar: fichas adaptadas al nivel curricular del alumnado intentando valorar el esfuerzo personal de auto-superación del alumno. Fichas de resumen de la teoría del libro base de la asignatura digitalizado.

Estrategias organizativas de aula

Especificar: agrupamientos en trabajos colectivos y facilidad expositiva escrita y oral del alumnado.

Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a

Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:

Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos: pasillos más amplios, colocación en primeras filas para los necesitados de apoyo personal y físico.

Ayudas técnicas posturales: mobiliario en condiciones dignas con respecto a su mantenimiento (tacos en las mesas y sillas que favorezcan el silencio y el clima adecuado

en el movimiento inevitable de los alumnos). Para los alumnos con tendencias inquietas se está experimentando unos pedales en las mesas (pupitres) que descargan la intensidad de movimiento, atenúan la movilidad y acrecientan la atención y concentración en el contenido de la materia.

Ayudas técnicas para comunicación: esquemas teóricos en la pizarra para una mejor comprensión global de la materia.

Ayudas técnicas para manipulación para el aseso: acceso a la discapacidad en aseos cercanos, un tiempo más ampliado, admisión de necesidades fisiológicas, acompañamiento por el personal autorizado.

Ayudas técnicas visuales / auditivas: cañón proyector y altavoces.

Software accesible: acceso a la escritura mecanografiada de los trabajos y estándares requeridos, y dispositivos móviles para acceder a la información requerida. Acceso al libro digitalizado por medio de clases virtuales o posibilidad de acceso a los apuntes-resúmenes de los temas que están colgados en internet mediante una dirección de correo electrónico en donde se colgarán los temas para los alumnos.

Materiales y /o soportes adaptados:

Otras:

Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:

Adaptaciones metodológicas (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, auto-instrucciones etc): flexibilización de tiempos, organización de tiempos y actividades en la agenda, trabajar en las mismas competencias que la clase a través de una reducción de tareas y tareas más sencillas, variedad en los instrumentos de evaluación especialmente correspondientes en la tabla C2 consistente en pruebas objetivas de preguntas cortas, texto incompleto, emparejamientos, opción múltiple, test, verdadero-falso, entrevista personal comprensiva y expresiva oral del alumno para una mejor facilidad expresiva.

Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos, horarios):

Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades: trabajos presentados en forma mecanografiada e impresa para una mejor comunicación de los estándares pedidos.

Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:

Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, comunicación con los padres, seguimiento del material y contrato didáctico, economía de fichas, etc.)

Escolarización por debajo del curso que le corresponde: en la medida de lo posible es preferible pedir los estándares básicos.

11.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Con respecto a la atención individualizada y a la diversidad (planes de refuerzo) se procurará hacer un seguimiento personal por escrito y/o llamada telefónica (en modo de

“llamada oculta” si es desde un dispositivo privado) tanto a los padres como a los alumnos. Ofreciendo en este caso una flexibilización docente en tiempo y forma de adquisición teórica y el trabajo práctico propuesto, según necesidades del alumnado.

Cada profesor será el encargado de facilitar a las familias y alumnados su forma de comunicación oficial por los cauces anteriormente dichos.

La metodología didáctica al ser uno de los elementos del currículo, comprende la descripción de las prácticas y de la organización del trabajo del profesorado. En este sentido, se dan las siguientes instrucciones de carácter metodológico:

Se traslada a los alumnos el contenido teórico de los temas tratados en forma de texto resumen y las tareas a realizar como apoyo a la nota. También se traslada a los alumnos las preguntas estandarizadas con su criterio de evaluación según la programación. Este último documento ha de ser reenviado al profesor como respuesta para ser evaluada y puesta en nota para ser considerada en la evaluación.

Se favorecerá el uso de metodologías que utilicen recursos variados y flexibles, pero atendiendo a la posibilidad de conectividad, seguimiento, posibilidad, situación personal y familiar en este tiempo, se ha suprimido la dinámica y metodología realizada en la clase presencial consistente en la realización de la introducción general inicial, explicación del tema dado en forma de esquema en la pizarra, la complementatización explicativa en formato de imagen, cortos audiovisuales, la participación colectiva en formato de debate y contra debate, preguntas-respuesta interactiva y exposición oral individual calificativa. Estas tareas y actividades las debe realizar el alumnado de forma autónoma, no contando en ocasiones con ayudas familiares ni con los materiales que se puedan necesitar. Todo el mayor contenido posible se intentará enviar por los canales oficiales mencionados en formato de texto y audio para hacer lo más cercano posible la docencia presencial en la semipresencial o confinada y que las diferencias se minimicen lo más posible.

Las actividades irán encaminadas al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados, avanzando solo en aquellos que se consideren básicos para la promoción o titulación y que no revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial. Y se valorará la capacidad de investigar, reflexionar, expresión, análisis del entorno social con respecto a la materia.

La secuenciación ha sido determinada según las sesiones semanales. La carga horaria de la asignatura de religión es de 2 sesiones semanales para 1º de ESO y 1º BACHILLERATO y 1 sesión semanal para 2º, 3º y 4º de ESO. por lo que las actividades propuestas han sido: una actividad semanal de carácter teórico y práctico, para su comprensión y asimilación y realización comprensiva-expresiva, documento que será el enviado por los alumnos para su posterior evaluación.

Esta metodología está propuesta para crear en el alumno una finalidad de mantener el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

Se tiene en cuenta una flexibilización en los tiempos de realización y entrega de las actividades, ofreciendo un marco de fecha orientativa para la entrega y adaptando la

necesidad del alumnado y su situación personal de recursos, accesibilidad, posibilidades de conexión, implicación, seguimiento, etc.

Las tareas exigibles para el alumnado serán las mismas que en las clases de modalidad presencial ya que principalmente el instrumento de evaluación más objetivo dispuesto para el alumnado era la prueba de composición comprensiva y expresiva C1 según la tabla de instrumentos variados de evaluación.

12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades que complementarán las competencias clave y los contenidos adquiridos en la materia de Religión y Moral Católica y ayudarán a facilitar las relaciones entre los alumnos fuera del ámbito escolar.

Primer trimestre

Actividad: *Taller/Visita de Belenes para Navidad.* Realización de algún mural o cartelera en torno a los contenidos de la programación curricular. Visita a los Belenes de las Iglesias de Mora.

Objetivo: despertar la destreza y capacidades creativas relacionadas con la fe, cultura y tradiciones propias de la fe cristiana. Acercar el arte y otros conocimientos a la fe, descubriendo su valor y lugar dentro de la cultura relacionándolo con su propio contexto social.

Alumnos: ESO, 1º Bachillerto.

Actividad: *Charlas con los alumnos de Religión impartidas por especialistas y testimonios de personas* (en la hora de la asignatura) i) sobre el Seminario, ii) sobre actividades juveniles (Secretariado de Pastoral Juvenil), iii) sobre educación afectivo-sexual, iv) sobre adicciones; v) sobre Cáritas y la actividad caritativa de la Iglesia, vi) sobre la razón y la fe, fiestas cristianas, y otras puntuales vinculadas a algún contenido curricular.

Objetivo: complementar el proyecto curricular por medio de los diversos objetivos comunes.

Alumnos: Todos los grupos de ESO/Bachillerato

Segundo trimestre

Actividad: *Charlas con los alumnos de Religión impartidas por especialistas y testimonios de personas* (en la hora de la asignatura) i) sobre el Seminario, ii) sobre actividades juveniles (Secretariado de Pastoral Juvenil), iii) sobre educación afectivo-sexual, iv) sobre adicciones; v) sobre Cáritas y la actividad caritativa de la Iglesia, vi) sobre la razón y la fe, fiestas cristianas, y otras puntuales vinculadas a algún contenido curricular.

Objetivo: complementar el proyecto curricular por medio de los diversos objetivos comunes.

Alumnos: Todos los grupos de ESO/Bachillerato

Actividad: *Campaña de San José del Seminario*

Objetivo: Testimonio sobre la vocación de los seminaristas de nuestra diócesis.

Alumnos: Todos los grupos de ESO/Bachillerato.

Actividad: *Semana del Cine espiritual.*

Competencia específica: Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Alumnos: Todos los grupos de ESO.



Actividad: Visita a la Parroquia o al Convento de Mora.

Competencia específica: Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Alumnos: todos los cursos de la ESO/Bachillerato.

Actividad: Visita a lugares religiosos de Toledo, Madrid, Ávila, Segovia, Alcalá...

Competencia específica: Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Alumnos: todos los cursos de la ESO/Bachillerato.

Tercer trimestre

Actividad: Visita a la Parroquia o al Convento de Mora.

Competencia específica: Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Alumnos: todos los cursos de la ESO/Bachillerato.

Actividad: Visita a lugares religiosos de Toledo, Madrid, Ávila, Segovia, Alcalá...

Competencia específica: Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Alumnos: todos los cursos de la ESO/Bachillerato.

Actividad: Charlas con los alumnos de Religión impartidas por especialistas y testimonios de personas (en la hora de la asignatura) i) sobre el Seminario, ii) sobre actividades juveniles (Secretariado de Pastoral Juvenil), iii) sobre educación afectivo-sexual, iv) sobre adicciones; v) sobre Cáritas y la actividad caritativa de la Iglesia, vi) sobre la razón y la fe, fiestas cristianas, y otras puntuales vinculadas a algún contenido curricular.

Objetivo: complementar el proyecto curricular por medio de los diversos objetivos comunes.

Alumnos: Todos los grupos de ESO/Bachillerato.

13 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 de la **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. A estos efectos, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias o ámbitos y la reflexión sobre ellos.
- b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas

por los departamentos.

c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.

d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.

e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.

f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.

g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.

h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.

i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.

j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas, los planes de refuerzo y los planes específicos personalizados.

Para poder valorar los aspectos anteriores, se diseñarán cuestionarios dirigidos a toda la comunidad educativa, siguiendo las directrices y orientaciones establecidas por la CCP.

Los resultados de esta evaluación se contemplarán en los informes trimestrales del Plan de Mejora y en la memoria final de departamento.